

Montevideo, 19 de febrero de 2008.-

Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura  
Arq. Salvador Schelotto

---

Reunida la Comisión Asesora designada a los efectos de evaluar los Proyectos de Extensión en Arquitectura 2007-2008 (Expediente N° 031900-000322-07), se deja constancia de las siguientes consideraciones.

- Se presentaron al llamado tres propuestas, cumpliendo todas con los requisitos formales exigidos por las bases, siendo éstas:

1) Título: "EL PROYECTO URBANO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"

Responsable: Arq. Gonzalo Balarini Tejera  
Profesor Adjunto (G°3) del Taller Perdomo

2) Título: "Transferencia de tecnología y de diseño energéticamente eficiente. El caso de los relojos de la IMM-Movimiento Tacurú en los CCZ 11, 13 y 15".

Responsable: Arq. Alicia Mabel Picción Sánchez  
Profesora Agregada (G°4) DECCA y Cátedra de Acond. Térmico

3) Título: "DIAGNÓSTICO ACÚSTICO DE AULAS EN LA ENSEÑANZA MEDIA CRITERIOS PARA OPTIMIZAR SU DESEMPEÑO"

Responsable: Arq. Claudio Varela Muñoz  
Profesor Adjunto (G°3) Cátedra de Acond. Acústico

---

- A partir de los documentos presentados y del análisis comparativo se realizó el siguiente informe que resume los aspectos más relevantes, concluyendo en las recomendaciones del caso.

Se consideraron y evaluaron las siguientes características significativas:

- Marco Conceptual
- Lineamientos para la construcción de un proyecto de Extensión.
- Procesos de construcción y abordaje interdisciplinario.
- El vinculo con la comunidad.
- Escalas de actuación.
- Alcance territorial.
- Inserción curricular.
- Otros objetivos complementarios.

- 
- Propuesta: “EL PROYECTO URBANO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

Este proyecto se ajusta a los objetivos del llamado, siendo de los tres el que mejor interpreta los contenidos y objetivos de la Extensión. Posee un destacado potencial en cuanto al relacionamiento de la disciplina con la institución IMM y la población objetivo, así como de intercambio y aportes a la discusión, participación, organización y decisión desde la comunidad.

Se valora positivamente la incorporación formal a las actividades de Extensión desde el área del taller de anteproyectos.

No resulta convincente la interdisciplinariedad propuesta, dado que se reduce a los aportes desde la IMM – CCZ y la misma puede no resultar suficiente, por lo cual se sugiere se indague en la posibilidad de sumar al equipo básico un asistente social y/o un sociólogo.

Otro aspecto a cuidar consiste en atender la principalidad de la Extensión, ya que en el desarrollo de la propuesta se insiste en las instancias de “exploración”. Si bien es cierto que todo proyecto de Extensión contiene o debería involucrar a las otras dos funciones, en ningún caso éstas deberían prevalecer sobre la del motivo del llamado.

La propuesta es proporcionada y ajustada en cuanto a plazos y productos propuestos en relación a los objetivos de este proyecto de Extensión.

---

- Propuesta: “Transferencia de tecnología y de diseño energéticamente eficiente. El caso de los relojes de la IMM - Movimiento Tacurú en los CCZ 11, 13 y 15”.

Los fundamentos generales del proyecto se corresponden con los objetivos del llamado, y las instituciones vinculadas a la propuesta aportan un alto grado de confiabilidad por su reconocido compromiso y capacidad de gestión, que parten de los antecedentes de trabajo con otras áreas de nuestra disciplina.

Si bien el proyecto se concreta y resume en torno a una instancia de transferencia de un recurso tecnológico específico (los colectores solares), resultan importantes las consecuencias de la incorporación y socialización de aspectos relacionados con la eficiencia energética y sus consecuencias para la comunidad.

Deberá cuidarse que los tiempos previstos permitan alcanzar los diversos productos propuestos. Un ajuste en cuanto a las aspiraciones quizás permita garantizar un mínimo de ellos.

Se comparte el uso de la instancia de transferencia como un recurso didáctico.

Al igual que el proyecto anterior se observa que un aspecto a cuidar es el desvío del centro de la actividad de Extensión.

Deberá actualizarse el convenio IMM-TACURÚ-UDELAR ya que de la documentación aportada surge que el mismo no se encuentra vigente, recomendándose además su reformulación para dar el marco adecuado al presente proyecto.

---

- Propuesta: “DIAGNÓSTICO ACÚSTICO DE AULAS EN LA ENSEÑANZA MEDIA CRITERIOS PARA OPTIMIZAR SU DESEMPEÑO”.

Si bien el tema resulta de interés, su enfoque no se ajusta a un proyecto de extensión, desde su título que lo denomina como “diagnóstico” hasta su desarrollo que refiere a un tipo de trabajo previo o integrado a una propuesta de investigación.

Lo que se formula responde a una instancia de relevamiento de datos, con algunas dudas en cuanto a cómo se determina o se establece el criterio de la representatividad de los casos sobre los que se propone trabajar.

Se valora la apuesta a la participación estudiantil en los relevamientos y la retroalimentación de los resultados al trabajo de aula. No obstante, no propone ninguna interdisciplinariedad y por el contrario se orienta fuertemente hacia la intradisciplina.

---

- CONCLUSIONES

Fundada en los aspectos anteriormente considerados esta Comisión por unanimidad recomienda la financiación de las propuestas: “EL PROYECTO URBANO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO” y “TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE DISEÑO ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE. EL CASO DE LOS REALOJOS DE LA IMM-MOVIMIENTO TACURÚ EN LOS CCZ 11, 13 Y 15”, cuyos responsables son respectivamente el Arq. Gonzalo Balarini Tejera y la Arq. Alicia Mabel Picción Sánchez.

Saludan atentamente:

Arq. Cecilia Lombardo  
Fac. de Arquitectura

Esc. Mario Barité  
CSEAM

Arq. Duilio Amándola  
Fac. de Arquitectura